



Veinte maravedis:

BELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUINZE

Coronario suado el demario De 1715

En la Muy Noble y Militar Ciudad de Sevilla de las
 Casas de la Corte de esta suada onze de mayo mill setoz y quatro los
 M. S. de Murcia se juntaron a celebrar Cam. 10000 inf como lo an
 acostumbrado es a saber D. Joseph Antonio de Salazar Excmo. Correo.
 de esta Ciudad. D. Luis Salazar y Sandoval, D. N. Camillo de Albornoz
 D. Pedro de Torres Arellano, D. Loren. Guler, D. Fran. de Torres
 D. Joseph de Torres, D. Diego Melgarejo y D. N. de Cardona Res =
 Leyendo Patrizio serrano, Joseph Lopez mcaiz, Sr. Vasco, Guillermo busi
 Ginés los. Sr. Gas. Ferrnudoz, Sr. Vanila mery, Antonio Blanco
 Joseph Garcia Falcon, y Joseph de Suenas Jurada =
 el Sr. D. N. Camillo de Albornoz Excmo. Provm. Grat. Dioguento e ha uer
 de con oido el yedazo de muralla que ay, desde la puerta que llaman de Santo
 Domingo hasta la casa de Sr. de Luna y queno en frente y en lo comun
 te de signo de Nib para enrianch de la Calle de San que de Alonso de
 la portilla no tenia gracia de algun yedazo de la muralla que ay y me
 diata al bal y goda de Ferrnudoz en enrianch; De que da quenta a fin
 de que la Ciudad Resuelva tomar Comm = y ha uer en lo oido; Con
 zeduliz, a los intercedor en las Casas y en mediatas adha Calle y arague
 solo a fin de sumayar enrianch de Puerc de la muralla y cuando de
 toda para este efecto, en caso de no tener algun agracia el dho D. Alfonso
 de la portilla, y por que el tributo no se acade por ser por cada casa =
 de Sando y ardo suficiente de de la muralla para el de quardo de las Casas =
 la Ciudad acuerdas e ha memoria a los Cam. Com. de Sevilla y ara
 que con la may. bren, hazan la liquidazion que el dho Com. de Sevilla y ara
 nes que esta Ciudad esta de mende a diferentes dor, en la forma que
 esta Resuelto a que se cumran los s. Jurados Bar. de Fran. Garcia
 con las noticias que toquen de lo de las de angan razon para Resoluer =
 Entraron los s. D. Joseph Prieto D. Alfonso de Torres, D. N. Vanila
 ferro, D. Lopez Arellano de Res =

se en la Calle de la muralla de Santo Domingo

liquidar, de los ore de los contra el s. m =

liquidar del valor de propios y tercias se le hizo no ario al p bieren Resolviendo, haziendo con la may. bren, a que se cumran los s. de sayun. rador a go de

La Ciudad en Villa de Logue amari sellado de S. D. N. Vanila de Sevilla
 Acuerdo que el Com. de Sevilla Relazion por el quinquenio Ultimo del valor am, y
 de los propios y tercias, con las noticias que fueren necesarias para la may. cla
 ridad de la Relaz, y para Resoluer =

